

Notas de prensa

9.04.2010

EL GRADUADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL ADAPTADO COMPLETAMENTE A BOLONIA

La Universidad Politécnica de Madrid ha recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) sobre el nuevo Grado en Ingeniería Aeroespacial que comenzará a impartir el próximo curso 2010/2011.

Con el informe favorable de la ANECA comienza oficialmente la implantación del nuevo Grado en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad Politécnica de Madrid, cuya primera promoción de alumnos que se incorporarán el próximo mes de septiembre para iniciar sus estudios superiores en el nuevo contexto educativo.



El Graduado en Ingeniería Aeroespacial ya está completamente adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior que marca la Declaración de Bolonia. Debido a ello, se inicia también el funcionamiento de la nueva Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (EIAE) de la UPM, que responde a la fusión de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos (ETSIA) y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica (EUITA), los centros que tradicionalmente permitían el acceso y la obtención de las titulaciones de Ingeniero Aeronáutico e Ingeniero Técnico Aeronáutico, respectivamente.

Estructura y peculiaridades del Grado en Ingeniería Aeroespacial

El próximo curso 2010/2011, 600 alumnos de nuevo ingreso se incorporarán a la EIAE para recibir una formación completa y especializada que contempla todos los ámbitos profesionales del sector aeroespacial. El plan de estudios de este Grado tiene una duración de 240 créditos ECTS, distribuidos en cuatro cursos, en los que una vez adquiridas las destrezas, las aptitudes y los conocimientos básicos y comunes a la rama aeronáutica (1º y 2º cursos), el estudiante podrá optar por cualquiera de los módulos de tecnología específica propios del sector industrial de referencia (cursos 3º y 4º), en forma de especialidades: Vehículos Aeroespaciales, Propulsión Aeroespacial, Navegación y

Sistemas Aeroespaciales, Aeropuertos y Transporte Aéreo, y Ciencia y Tecnologías Aeroespaciales.

Esta estructura reproduce una peculiaridad que ha sido característica distintiva de la enseñanza de Ingeniería Aeronáutica en España: prácticamente en ningún lugar del mundo se han considerado la formación en aeronavegación, en gestión del espacio aéreo, aeropuertos, infraestructuras y transporte aéreo dentro del campo docente de la ingeniería aeronáutica.



Los Graduados en Ingeniería Aeroespacial por la UPM serán capaces de especificar, diseñar, construir, operar y mantener vehículos aeroespaciales y sistemas e infraestructuras aeroespaciales que respondan a las necesidades de sus usuarios y de la sociedad en su conjunto. Tendrán la formación de base suficiente para poder continuar estudios, nacionales, internacionales, de postgrado y de Máster y, más

concretamente, este título dará acceso al Máster en Ingeniería Aeronáutica. Además, estarán preparados para asumir tareas de responsabilidad en su futuro profesional, serán versátiles y con experiencia en el trabajo en equipo.

La adaptación, un complejo proceso

El proceso de adaptación de la nueva titulación se iniciaba con el diseño por parte de la Universidad del Plan de Estudios para el Graduado en Ingeniería Aeroespacial a través de Comisiones de trabajo conformadas por personal de la ETSI Aeronáuticos y de la EUIT Aeronáutica. A continuación, el Consejo de Universidades debía verificarlo mediante las Comisiones de expertos del ámbito académico y profesional que se reúnen en la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación), creada a tal efecto. Para ello, la memoria de verificación se configura como el documento clave; más allá de recoger el plan de estudios, incluye los objetivos, los recursos humanos y materiales para desarrollar la titulación, los sistemas de garantía interna de calidad y los resultados del aprendizaje previsto.

Durante meses, la ANECA ha evaluado cada uno de los aspectos de la propuesta presentada y finalmente ha emitido un informe positivo acerca del Título Oficial Graduado en Ingeniería Aeroespacial por la UPM, lo que implica que se ajusta a los protocolos establecidos y que tiene el visto bueno para iniciar su andadura.

Vanesa García

Gabinete de Comunicación ETSI Aeronáuticos,

Universidad Politécnica de Madrid

Tel. 91 336 63 72 gpresa.aeronauticos@upm.es